



Guía docente				
Datos Identificativos				2020/21
Asignatura (*)	Aspectos Jurídicos de la Industria de la Moda	Código	710G03009	
Titulación	Grao en Xestión Industrial da Moda			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Primero	Formación básica	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Dereito PrivadoDereito PúblicoDereito Público Especial			
Coordinador/a	Santos Pita, Manuela del Pilar	Correo electrónico	m.p.santos@udc.es	
Profesorado	Sánchez González, Jennifer	Correo electrónico	j.sanchezg@udc.es	
	Santos Pita, Manuela del Pilar		m.p.santos@udc.es	
Web				
Descripción general	<p>A materia de Introducción o Dereito supón unha primeira toma de contacto do estudante co mundo xurídico. Preséntase como un elemento básico e clave para o estudo doutras materias da titulación, así como para o futuro desenvolvemento profesional.</p> <p>A aprendizaxe ven dada principalmente polas sesións maxistras, nas que a asistencia é fundamental, así como o traballo tanto autónomo do alumno como o traballo en grupo.</p> <p>Búscase primeiramente aprender a utilizar o léxico xurídico, o que se levará a cabo o longo de todo o cuatrimestre .</p> <p>Asemade a lectura de textos xurídicos é fundamental, co manexo das diferentes fontes e o ineludible complemento da xurisprudencia.</p>			



Plan de contingencia	<p>1. Modificaciones en los contenidos</p> <p>No habrá modificaciones en los contenidos en caso de suspensión de la actividad presencial</p> <p>2. Metodologías</p> <p>*Metodologías docentes que se mantienen</p> <p>La docencia pasará a ser telemática (sincrónica o no) en su totalidad, mediante el uso de las plataformas Moodle y Teams.</p> <p>*Metodologías docentes que se modifican</p> <p>Las metodologías docentes se reforzarán con las siguientes actuaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización de presentaciones de Powerpoint con apuntes y notas de apoyo para facilitar su comprensión y suplir las carencias de manuales de apoyo. - Realización de tutorías grupales no presenciales para solventar dudas sobre las diferentes materias. - Elaboración de vídeos de apoyo para facilitar la comprensión del tema y facilitar la identificación de las cuestiones más relevantes. - Atención personalizada reforzada a través de los diferentes mecanismos técnicos que ofrece el paquete OFFICE 365 (fundamentalmente chat de TEAMS). <p>3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado</p> <p>Se reforzará el uso de los medios de atención personalizada no presencial ya previstos en la Guía Docente.</p> <p>Durante los horarios de tutorías, o cuando así se señale por el profesorado, los estudiantes tendrán la posibilidad de programar tutorías personalizadas mediante la plataforma Teams.</p> <p>4. Modificaciones en la evaluación</p> <p>Con carácter general, se mantendrá la estructura da evaluación tanto en primera como en segunda oportunidad.</p> <p>*Observaciones de evaluación:</p> <p>5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía</p> <p>Ninguna</p>
-----------------------------	---

Competencias del título

Código	Competencias del título
A2	Conocer los aspectos del entorno que influyen en la evolución del mundo de la moda y sus empresas, con especial incidencia en el impacto de las cuestiones económicas y legales.
A3	Desarrollar destrezas para las relaciones interpersonales y la interacción con agentes del entorno e interno (clientes, proveedores, medios, colaboradores, ...)
A7	Conocer la realidad y los condicionantes sociales que influyen en el mundo de la moda, con perspectiva de evolución histórica.
A15	Coñecer e asumir a perspectiva ética e os valores imprescindibles en que debe descansar o mundo da moda e as súas empresas.
A16	Incorporar criterios de sustentabilidade nos procesos de toma de decisión da empresa (e por extensión aos mercados de moda).
A17	Saber implantar programas de responsabilidade social corporativa (nos mercados de moda).



B1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
B2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
B3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
B5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B6	Capacidad para la cooperación, el trabajo en equipo y el aprendizaje colaborativo en entornos interdisciplinares
B7	Capacidad para analizar tendencias (razonamiento crítico).
B8	Capacidad de planificación, organización y gestión de recursos y operaciones
B9	Capacidad de análisis, diagnóstico y toma de decisiones
B10	Capacidad de comprensión de la dimensión social e histórico-artística del diseño y la industria de la moda, vehículo para la creatividad y la búsqueda de soluciones nuevas y efectivas.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía respetuosa con la cultura democrática, los derechos humanos y la perspectiva de género.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Adquirir habilidades para la vida y hábitos, rutinas y estilos de vida saludables.
C7	Desarrollar la capacidad de trabajar en equipos interdisciplinares o transdisciplinares, para ofrecer propuestas que contribuyan a un desarrollo sostenible ambiental, económico, político y social.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
C9	Tener la capacidad de gestionar tiempos y recursos: desarrollar planes, priorizar actividades, identificar las críticas, establecer plazos y cumplirlos.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
	Desenvolverse para o exercicio dunha cidadanía aberta, culta, crítica, comprometida, democrática e solidaria, capaz de analizar a realidade, diagnosticar problemas, formular e implantar solucións baseadas no coñecemento e orientadas ao ben común.	A2	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10



Que utilice como habilidade de aprendizaxe técnicas de estudo autodirixidas ou autónomas.	A2 A15 A16 A17	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10	C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9
Desarrollar conocimientos básicos sobre Derecho público y privado	A2 A15 A16 A17	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10	C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9
Familiarizarse con las nociones jurídicas básicas.	A2 A15 A16 A17	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10	C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9
Resolver casos prácticos	A2 A3 A15 A16 A17	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10	C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9
Que utilice como habilidade de aprendizaxe técnicas de estudo autodirixidas ou autónomas.	A2 A3 A15 A16 A17	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10	C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9



Que o alumno alcance unha comprensión sistemática dunha área de estudo e o dominio das habilidades e métodos de investigación relacionados coa devandita área.	A2	B1	C1
	A3	B2	C2
	A7	B3	C3
	A15	B4	C4
	A16	B5	C5
	A17	B6	C6
		B7	C7
		B8	C8
		B9	C9
		B10	

Contenidos	
Tema	Subtema
TEMA I. EL DERECHO	1.- El ordenamiento jurídico . la norma 2.- Las fuentes del Ordenamiento Jurídico 3.- La relación jurídica
TEMA II. LA INTERPRETACIÓN Y APLICACION DE LAS NORMAS.	1.- Clases de interpretación 2.- La resolución de conflictos judicial y extrajudicial. especial alusión a la jurisprudencia el arbitraje
TEMA III. APROXIMACIÓN AL DERECHO CIVIL	1.- Obligacioneds y Contratos 2.- La Propiedad y demás Derechos Reales 3.- Derecho de Familia
TEMA IV. ASPECTOS GENERALES DEL DERECHO MERCANTIL I	1.- El Derecho Mercantil 2.- Fuentes del Derecho Mercantil 3.- El Papel de la Unión Europea 4.- - La empresa y el empresario
TEMA V. ASPECTOS GENERALES DEL DERECHO MERCANTIL II	1.- Contratos mercantiles. Especial referencia a los derechos de consumidores y usuarios 2.- La propiedad Industrial 3.- Los Títulos-valores
TEMA VI. EL DERECHO PENAL	1.- Elementos jurídico penales básicos 2.- Especial referencia a determinado tipo de delitos

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Aprendizaje colaborativo	A2 A3 A7 A15 A16 A17 B1 B2 B3 B5 B6 B9 B10 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9	8	30	38
Lecturas	A2 A3 A7 A15 A16 A17 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B10 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9	0	10	10



Presentación oral	A2 A3 A7 A15 A16 A17 B1 B2 B3 B5 B6 B10 C4 C5 C6 C7 C8 C9	2	0	2
Prueba mixta	A2 A3 A7 A15 A16 A17 B1 B2 B3 B5 B6 B10 C4 C5 C6 C7 C8 C9	2	0	2
Prueba objetiva	A2 A3 A7 A15 A16 A17 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B10 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9	2	0	2
Sesión magistral	A2 A3 A7 A15 A16 A17 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B10 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9	35	55	90
Atención personalizada		6	0	6
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Aprendizaje colaborativo	Los alumnos trabajarán en grupos, de forma tanto presencial como no presencial. El profesor les planteará diversas actividades y supuestos prácticos. El trabajo de grupo será valorado en la nota final.
Lecturas	Las explicaciones teóricas de clase irán acompañadas por lecturas complementarias. Esto permitirá a los alumnos conocer la doctrina jurídica básica y profundizar en algunas cuestiones expuestas de modo genérico en clase. La lectura irá acompañada de un comentario, que será valorado por el profesor en la nota final.
Presentación oral	Los estudiantes tendrán que realizar exposiciones orales sobre algún tema sectorial planteado por el profesor. La actividad será valorada en la nota final.
Prueba mixta	Habrà una prueba final con un contenido doble : un examen teórico y uno práctico. El examen teórico constará de varias preguntas tipo test. El examen práctico consistirá en la respuesta a varios supuestos breves, con el apoyo de las normas y materiales utilizados en clase.
Prueba objetiva	A lo largo del curso se realizarán diversas pruebas objetivas breves y rápidas. El alumno deberá manejar textos jurídicos básicos. Esta prueba sirve para que el alumno se acostumbre a manejar las normas más relevantes del Derecho público y privado.
Sesión magistral	Exposición de los conocimientos básicos de la asignaturas. Irán acompañadas de las correspondientes presentaciones de Powerpoint.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción



Sesión magistral	El aprendizaje colaborativo requiere del seguimiento personalizado de carácter presencial y no presencial para el profesor. Es una herramienta fundamental para identificar las carencias y dificultades de los alumnos.
Lecturas	
Prueba objetiva	Los alumnos deberán leer a lo largo del cuatrimestre una serie de textos jurídicos que supondrán un complemento de lo explicado en las clases y las prácticas hechas.
Aprendizaje colaborativo	
Prueba mixta	Los alumnos deberán hacer un trabajo en grupo sobre temas propuestos por los profesores que será expuesto en el aula.
Presentación oral	Las pruebas versarán sobre el material visto en las clases así como el léxico jurídico entregado al comenzar el curso. Además deberán analizar un texto de carácter jurídico que habrán de exponer de forma individual en el aula Las sesiones magistrales tratarán teóricamente los diferentes temas incluidos en los contenidos de la guía docente.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Sesión magistral	A2 A3 A7 A15 A16 A17 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B10 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9	Se valorará la asistencia a las clases expositivas y la participación e interés del alumno ante los temas explicados	20
Lecturas	A2 A3 A7 A15 A16 A17 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B10 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9	En las clases se formularán preguntas a todos y cada uno de los alumnos sobre los textos jurídicos propuestos por los profesores. Los alumnos conocerán las fechas a partir de las que se podrán formular cuestiones susceptibles de calificación en la nota final en relación con las lecturas anteriores.	10
Prueba objetiva	A2 A3 A7 A15 A16 A17 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B10 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9	Al final del cuatrimestre los alumnos deberán participar en una prueba objetiva, por escrito en la que se valorará el conocimiento de las cuestiones planteadas, la claridad en la exposición, la capacidad de sintetizar y relacionar los contenidos de la materia. Se valorará el dominio de la materia plasmado en las contestaciones a las diferentes preguntas.	40
Aprendizaje colaborativo	A2 A3 A7 A15 A16 A17 B1 B2 B3 B5 B6 B9 B10 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9	Los trabajos realizados en grupo por los alumnos serán expuestos durante el cuatrimestre. Los profesores formularán preguntas a cada participante. Se valorará la claridad en la expresión y el conocimiento que del tema tratada tenga cada uno	10
Prueba mixta	A2 A3 A7 A15 A16 A17 B1 B2 B3 B5 B6 B10 C4 C5 C6 C7 C8 C9	Se realizará una prueba mixta en la que se formulará una pregunta teórica sobre un tema y cuestiones prácticas explicadas durante las clases	10
Presentación oral	A2 A3 A7 A15 A16 A17 B1 B2 B3 B5 B6 B10 C4 C5 C6 C7 C8 C9	Los estudiantes tendrán que realizar exposiciones orales sobre algún tema sectorial planteado por el profesor. La actividad será valorada en la nota final.	10

Observaciones evaluación

Para aprobar la materia es imprescindible haber superado al menos con una nota de 5 sobre 10 la prueba objetiva.

Fuentes de información



<p>Básica</p>	<p>- () .</p> <p>- ALBADALEJO, M.: ?Compendio de Derecho Civil?. BoschCOSSÍO, A. DE; COSSÍO, M. DE y LEÓN-CASTRO, J.: ?Instituciones deDerecho civil?. Civitas.- DÍEZ PICAZO, L. y GULLÓN, A.: ?Sistema de Derecho Civil?. Tomos I yII. TecnosGARCÍA AMIGO, M.: ?Teoría general de las obligaciones y contratos?. Vol. II. McGraw-HillLASARTE ÁLVAREZ, C.: ?Curso de Derecho Civil Patrimonial?. Tecnos. -LACRUZ BERDEJO, J.L.: ?Nociones de derecho civil patrimonial e introducciónal Derecho?. Bosch.-Escuin, Vicente, Elementos de Derecho Público, Madrid. Tecnos, 2008-Lasarte, Carlos, Compendio de Derecho Civil. Trabajo Social y RelacionesLaborales, Madrid. Dykinson, 2008-Torres del Moral, Antonio, Principios de Derecho Constitucional Español, Madrid. Universidad Complutense, 2004Echeverría, Pamela/ Bello Knoll, S.I " Derecho y Moda" Ed. Marcial Pons -. Argentina 2016Ortega et alt. Fashion Law - Derecho de la Moda - Aranzadi- Thomson Reuters. 2018-DIEZ DE VELASCO, M., Instituciones de Derecho Internacional Público, Madrid. Tecnos, 2007, Libro,-DÍEZ PICAZO, L./GULLÓN, A., Sistema de Derecho Civil, vol. I, Madrid. Tecnos, 2004, Libro,-MANGAS MARTÍN, A./LIÑÁN NOGUERAS, D., Instituciones y Derecho dela Unión Europea, Madrid. Tecnos, 2006, Libro,-MIR PUIG, S., Derecho Penal, parte general, Barcelona, 2005, Libro,-MUÑOZ CONDE,F./GARCÍA ARÁN,M., , Derecho Penal, parte general, Valencia. Tirant lo Blanch, 2007, Libro,-PÉREZ LUÑO, A.E., Los derechos fundamentales, Madrid. Tecnos, 2007, Libro,</p>
<p>Complementaria</p>	<p>-DIEZ DE VELASCO, M., Instituciones de Derecho Internacional Público, Madrid. Tecnos, 2007, Libro, -DÍEZ PICAZO, L./GULLÓN, A., Sistema de Derecho Civil, vol. I, Madrid. Tecnos, 2004, Libro, -MANGAS MARTÍN, A./LIÑÁN NOGUERAS, D., Instituciones y Derecho de la Unión Europea, Madrid. Tecnos, 2006, Libro, -MIR PUIG, S., Derecho Penal, parte general, Barcelona, 2005, Libro, -MUÑOZ CONDE,F./GARCÍA ARÁN,M., , Derecho Penal, parte general, Valencia. Tirant lo Blanch, 2007, Libro, -PÉREZ LUÑO, A.E., Los derechos fundamentales, Madrid. Tecnos, 2007, Libro,</p>

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías